

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL COORDINADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE COSTURERO/A, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SCS DE 10 DE MAYO DE 2012 (B.O.C. NÚM. 100, de 22 de mayo de 2012), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICIÓN

ANTECEDENTES:

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 10 de mayo de 2012 (BOC núm. 100, de 22 de mayo de 2012), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **Costurero/a**, de los órganos de prestación de servicios sanitarios del SCS, a efectuar en el ámbito territorial de las áreas de salud de este organismo.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS, núm. 156, de 25 de enero de 2013, se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, número 1042, de 6 de mayo de 2013, se aprobó la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos a las pruebas selectivas de la citada categoría, fijándose lugar, fecha y hora del ejercicio de la fase oposición.

El 15 de noviembre de 2013, se publicó Resolución de la Presidenta del Tribunal Coordinador por medio de la que se aprobó la relación de aspirantes que superaron la fase de oposición del proceso selectivo de referencia, y el requerimiento para la presentación de méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

Con fecha 14 de noviembre de 2014 se publicó la Resolución de este Tribunal por la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes que superaron la fase oposición con indicación de la puntuación obtenida en la Fase de Concurso, otorgándose un plazo a los interesados de diez días hábiles (del 15 al 26 de noviembre de 2014) para interponer reclamaciones contra la citada relación provisional.

La Base Duodécima, apartado 9, establece que las reclamaciones serán admitidas o rechazadas mediante la resolución definitiva del concurso-oposición.

La Base Decimotercera indica que finalizado el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de valoración de la fase de concurso, el Tribunal Coordinador aprobará y publicará, en la forma y lugares establecidos en la base tercera la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición.

Dicha relación estará integrada por los aspirantes que han superado la fase de oposición y en la misma se hará constar la calificación de cada una de las fases, oposición y concurso. La suma de las calificaciones indicadas constituirá la calificación final, que igualmente se hará constar y determinará el orden de la relación.

Se relacionará de forma separada a los aspirantes por el sistema de acceso libre, los del sistema de promoción interna y los del cupo de reserva para discapacitados.

En caso de empate en la puntuación total se estará a la mayor puntuación en la fase de oposición, de persistir la igualdad, se atenderá a la mejor puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo de la fase de concurso y por su orden.

En virtud de lo anteriormente expuesto:

RESUELVO

PRIMERO.- A la vista de la Reclamaciones presentadas por los aspirantes:

1.- **DESESTIMAR** las reclamaciones presentadas por los siguientes aspirantes, en base a las motivaciones que figuran en el expediente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO SANTANA, MARÍA TERESA	43752258W
GUTIÉRREZ IGLESIAS, MARÍA DEL CARMEN	12741510Q
DE LA CRUZ VIERA, LUCÍA OLGA	43786462M

SEGUNDO.- Aprobar, como Anexo I, la relación definitiva de puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

TERCERO: Aprobar, como Anexo II, la relación definitiva de aspirantes, que han superado el proceso selectivo con mención expresa de la calificación de cada una de las fases, oposición y concurso. La suma de las calificaciones indicadas constituirá la calificación final, la cual determinará el orden de prelación.

Se relacionará de forma separada a los aspirantes por el sistema de acceso libre, los del sistema de promoción interna y los del cupo de reserva para discapacitados.

En caso de empate en la puntuación total se estará a la mayor puntuación en la fase de oposición, de persistir la igualdad, se atenderá a la mejor puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo de la fase de concurso y por su orden.

Contra la presente Resolución cabe recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos del SCS, en el plazo de un mes, conforme se establece en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL COORDINADOR,


María Luisa García Adame.

CONCURSO-OPOSICIÓN DIVERSAS CATEGORÍAS GRUPOS C/C1 Y C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS: COSTURERA
 RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO.

Órgano convocante: Dirección General de Recursos Humanos

Forma de Acceso: Libre

DNI	Apellidos y Nombre	I. EXPERIENCIA PROFESIONAL								II. FORMACIÓN PROFESIONAL	III. OTROS MÉRITOS			Punt. Total
		I.A.	I.B.	I.C.	I.D.	I.E.	I.F.	I.	II.1.		III.1.	III.2.	III.	
43752258W	ALONSO SANTANA, MARIA TERESA	11,7600	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0263	14,7863	0,0000	0,0000	0,0000	0,8960	0,8960	15,6823
51392238A	AMADOR ESPINOSA, YOLANDA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,1477	10,1477	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,1477
44710793N	CABALLERO OJEDA, MARI CARMEN	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	4,2400	4,2400	4,2400
42883200E	CABRERA VERA, MARIA DEL CARMEN	0,2533	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,5972	1,8505	0,0000	0,0000	0,0000	6,2160	6,2160	8,0665
42174223C	CONCEPCION SIMON, MARIA ROSARIO	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
42907415H	CORUJO GARCÍA, CARMEN MARÍA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	7,5000	7,5000	7,5000
43786462M	DE LA CRUZ VIERA, LUCÍA OLGA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	4,7040	4,7040	32,4640
54045432D	DE LEON MONTAÑEZ, JUANA MARIA	20,2600	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	20,2600	14,0625	0,0000	0,0000	1,0800	1,0800	1,0800
42833080L	DIAZ BARRIOS, FELIPA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
42186853T	DÍAZ HERNÁNDEZ, KATIXA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
42192384B	FERNANDEZ GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
32637080B	FERNÁNDEZ RÍOS, Mª LUISA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,9730	0,9730	0,0000	0,0000	0,0000	4,4800	4,4800	5,4530
42813972R	FIGUEROA FALCON, LUCIA DEL PINO	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,5120	0,5120	0,5120
42846359G	GARCÍA GARCÍA, Mª DE LAS NIEVES	0,0000	0,0000	0,1350	0,0000	0,0000	0,0000	0,1350	0,0000	0,0000	0,0000	7,5000	7,5000	7,6350
42162291W	GOMEZ GONZALEZ, JOSE NORBERTO	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,7500	3,7500	0,0000	1,7760	1,7760	5,5260
42917824P	GONZALEZ ESPINOSA, MARIA MONTSERRAT	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,6642	5,6642	0,0000	0,0000	0,0000	4,6480	4,6480	10,3122
12741510Q	GUTIERREZ IGLESIAS, CARMEN	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,6800	1,6800	1,6800
52843837A	HERNÁNDEZ AMADOR, ESTHER LIDIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7745	1,7745	0,0000	0,0000	0,0000	1,8480	1,8480	3,6225
52859937A	HERNÁNDEZ FLEITAS, Mª ESTHER	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,7500	3,7500	0,0000	3,5200	3,5200	7,2700
43757999Q	HERNANDEZ LUIS, MARIA DEL CARMEN	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
45449361G	HERNANDEZ OLIVA, Mª JESUS	4,4400	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	4,4400	3,7500	3,7500	0,0000	7,5000	7,5000	15,6900
42817072L	HERNANDEZ VIERA, DELIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
X9736689F	LO COCO PARMA, ANA LORENA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
42846245M	LOPEZ HERRERA, CLAUDINA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
42835664G	MARRERO GARCÍA, TERESITA	13,3867	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	13,3867	3,7500	3,7500	0,0000	0,2000	0,2000	17,3367
42891750Q	MARTEL RODRIGUEZ, LETICIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
78401799C	MARTIN MARICHAL, E.VIOLETA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1610	0,1610	0,0000	0,0000	0,0000	0,6400	0,6400	8,3010

Órgano convocante: Dirección General de Recursos Humanos

Forma de acceso: Libre

DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación examen	Puntuación concurso	Puntuación final
43798092C	PESTANO DIAZ, MARIA CANDELARIA	42,8000	34,3033	77,1033
54045432D	DE LEON MONTAÑEZ, JUANA MARIA	43,7600	32,4640	76,2240
43752258W	ALONSO SANTANA, MARIA TERESA	45,5200	15,6823	61,2023
43786462M	DE LA CRUZ VIERA, LUCÍA OLGA	40,1600	15,0000	55,1600
42157893C	PEREZ EXPOSITO, MARTINA MILAGROS	32,5600	20,9593	53,5193
43646430C	SÁNCHEZ GUADALUPE, CARMEN AMADA	41,9200	11,1700	53,0900
42072728R	ORTIZ GONZALEZ, ILDAURA ANASTASIA	40,5600	11,2500	51,8100
42835664G	MARRERO GARCÍA, TERESITA	33,2800	17,3367	50,6167
42917824P	GONZALEZ ESPINOSA, MARIA MONTSERRAT	39,1200	10,3122	49,4322
42907415H	CORUJO GARCÍA, CARMEN MARÍA	41,2800	7,5000	48,7800
45449361G	HERNANDEZ OLIVA, Mª JESUS	31,6000	15,6900	47,2900
52859937A	HERNÁNDEZ FLEITAS, Mª ESTHER	40,0000	7,2700	47,2700
42186853T	DÍAZ HERNÁNDEZ, KATIXA	46,7200	0,0000	46,7200
32637080B	FERNÁNDEZ RÍOS, Mª LUISA	41,2000	5,4530	46,6530
32430120M	TORRES RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	32,8800	13,4965	46,3765
42174223C	CONCEPCION SIMON, MARIA ROSARIO	43,8400	0,0000	43,8400
42846359G	GARCÍA GARCÍA, Mª DE LAS NIEVES	35,6000	7,6350	43,2350
42855958N	MORENO CASTELLANO, MARIA MONTSERRAT	42,0000	0,9718	42,9718
51392238A	AMADOR ESPINOSA, YOLANDA	32,8000	10,1477	42,9477
78401799C	MARTIN MARICHAL, E.VIOLETA	34,2400	8,3010	42,5410
42181291G	PEREZ GOYO, ROSA GISELA	33,6800	8,6605	42,3405
42162291W	GOMEZ GONZALEZ, JOSE NORBERTO	36,4800	5,5260	42,0060
42177491E	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, MARIA GORETTI	33,8400	7,5000	41,3400
42846245M	LOPEZ HERRERA, CLAUDINA	40,8800	0,0000	40,8800
44310447G	TORRES PADILLA, ROSA MARÍA	40,7200	0,0000	40,7200
44702232F	PEÑATE GARCIA, RAQUEL	34,7200	5,7920	40,5120
16511838T	MERINO SAN MARTIN, MARIA ANGELES	40,1600	0,0000	40,1600
42883200E	CABRERA VERA, MARIA DEL CARMEN	31,2000	8,0665	39,2665
42833080L	DIAZ BARRIOS, FELIPA	37,6800	1,0800	38,7600
78452570F	SOTO PERAZA, SINECIA DEL CARMEN	32,8800	5,8120	38,6920
28731233R	REALES MARTINEZ, AFRICA	38,4000	0,0000	38,4000
78620803H	PADILLA ESTÉVEZ, ISABEL ENEDINA	38,1600	0,0000	38,1600
12741510Q	GUTIERREZ IGLESIAS, CARMEN	36,4800	1,6800	38,1600
43647500D	MARTIN PADRON, Mª JESUS	37,9200	0,0000	37,9200
42864554Y	RAMÍREZ CASTELLANO, ESTRELLA	33,6000	4,2773	37,8773
43664107X	PARADA FÁBREGA, LAURA ELENA	33,3600	4,0210	37,3810
44710793N	CABALLERO OJEDA, MARI CARMEN	32,3200	4,2400	36,5600
X9736689F	LO COCO PARMA, ANA LORENA	34,6400	0,0000	34,6400
42192384B	FERNANDEZ GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES	34,5600	0,0000	34,5600
52843837A	HERNÁNDEZ AMADOR, ESTHER LIDIA	30,7200	3,6225	34,3425
43757999Q	HERNANDEZ LUIS, MARIA DEL CARMEN	33,6000	0,0000	33,6000
42042725J	TOSCO PÉREZ, PASTORA	33,1200	0,0000	33,1200
42891750Q	MARTEL RODRIGUEZ, LETICIA	32,6400	0,0000	32,6400
52844508F	SANTANA FERRERA, FERMINA ELENA	32,0000	0,1200	32,1200

ANEXO II
CONCURSO-OPOSICIÓN DIVERSAS CATEGORÍAS GRUPOS C/C1 Y C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS: COSTURERA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CON LA CALIFICACIÓN
OBTENIDA EN CADA UNA DE SUS FASES

Órgano convocante: Dirección General de Recursos Humanos

Forma de acceso: Libre

DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación examen	Puntuación concurso	Puntuación final
42813972R	FIGUEROA FALCON, LUCIA DEL PINO	31,4400	0,5120	31,9520
36079807Y	VILLAMARIN ALVAREZ, EVA	31,6800	0,0000	31,6800
42817072L	HERNANDEZ VIERA, DELIA	30,7200	0,0000	30,7200



ANEXO II
CONCURSO-OPOSICIÓN DIVERSAS CATEGORÍAS GRUPOS C/C1 Y C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS: COSTURERA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CON LA CALIFICACIÓN
OBTENIDA EN CADA UNA DE SUS FASES

Órgano convocante: Dirección General de Recursos Humanos

Forma de acceso: Promoción Interna

DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación examen	Puntuación concurso	Puntuación final
42911298Z	CABRERA BETANCORT, LAURA	31,2000	12,6757	43,8757